



RESOLUCIÓN CJR22-0349
(31 de agosto de 2022)

“Por medio de la cual se aprueban unas solicitudes de reprogramación de la prueba de conocimientos dentro del proceso de selección reglamentado por el Acuerdo PCSJA18-11077 del 16 de agosto de 2018”

**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

De conformidad con el artículo 164 de la Ley 270 de 1996, la facultad otorgada por el Acuerdo número 024 de 1997 y

CONSIDERANDO QUE:

Con el Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, el Consejo Superior de la Judicatura convocó a los interesados en vincularse a los cargos de funcionarios de la Rama Judicial, al concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Nacionales de Elegibles.

El 27 de octubre de 2020 la directora de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura expidió la Resolución CJR20-0202 *“Por medio de la cual se corrige una actuación administrativa en el marco de la convocatoria 27”*, con el fin de subsanar los errores incurridos por la Universidad Nacional de Colombia, debido a las inconsistencias presentadas en la construcción de la prueba de aptitudes y conocimientos, lo que generó como respuesta la repetición de las pruebas a cargo de esta institución educativa. La argumentación que soportó dicha decisión fue considerada, por la Corte Constitucional en sentencia SU-067 proferida el 24 de febrero de 2022, *como razonable y ajustada a los principios constitucionales del mérito, la igualdad, la legalidad y la confianza legítima* y como resultado se dio continuidad al trámite del concurso, conforme las reglas fijadas en el Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018.

En consecuencia, se retrotrajo la actuación administrativa, y de conformidad con el numeral 5.º del artículo 3.º del acuerdo de convocatoria los aspirantes inscritos al concurso de méritos, fueron citados a la presentación de las pruebas de aptitudes y conocimientos, y psicotécnica, a través del portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la cual se llevó a cabo el día 24 de julio de 2022 a nivel nacional.

El Consejo Superior de la Judicatura expidió el Acuerdo 166 de 1997 *“Por medio del cual se dictan disposiciones sobre los concursos de méritos para la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de carrera de la Rama Judicial”* en el que autoriza que en casos excepcionales, por razones de fuerza mayor y caso fortuito, la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, puede efectuar modificación de la fecha programada para la realización de la prueba de conocimientos de los concursos de méritos efectuados para los cargos de carrera de la Rama Judicial.

Revisadas las solicitudes de cambio de fecha de la prueba de conocimientos por razones de fuerza mayor y caso fortuito, se consideraron procedentes sesenta y uno (61) solicitudes, por encontrarse debidamente justificadas y haberse presentado dentro de la oportunidad legal.

Por lo anterior, en su oportunidad se publicará la fecha y la hora de la aplicación de las pruebas supletorias, a través de la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º numeral 5.1 del Acuerdo de Convocatoria.

En mérito de lo expuesto, la directora de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º APROBAR las solicitudes de modificación de la fecha de presentación de la prueba de conocimientos para la convocatoria de funcionarios judiciales, dentro del proceso de selección reglamentados por el Acuerdo PCSJA18- 11077 del 16 de agosto de 2018, a las personas que se relacionan a continuación:

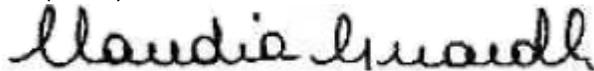
No.	CÉDULA	NOMBRE	PRUEBA
1	4232816	HÉCTOR OSWALDO PINILLA JEREZ	Magistrado de Sala Jurisdiccional Disciplinaria Seccional, Comisión Seccional de Disciplina Judicial o quien haga sus veces
2	7572343	VICTOR HUGO ÁLVAREZ SARMIENTO	Juez Civil Municipal - Juez de Pequeñas Causas y competencia múltiple - Juez Civil Municipal de ejecución de sentencias
3	14799840	OSCAR EDUARDO GARCÍA GALLEG0	Magistrado de Tribunal Administrativo
4	14898925	JORGE HERNEY ARANA GONZÁLEZ	Juez Promiscuo Municipal
5	16943163	CARLOS VADIR RESTREPO FRANCO	Juez Penal del Circuito
6	18882349	JOSÉ MARIO GONZÁLEZ CHAMORRO	Juez Promiscuo Municipal
7	20500081	ELVIA MILENA POVEDA BELLO	Juez Promiscuo de Familia
8	23973919	NATALY RODRÍGUEZ VARGAS	Juez Promiscuo Municipal
9	26422672	PAULA ANDREA MENESES GARCÍA	Juez Promiscuo Municipal
10	26427298	LINDA CUENCA ROJAS	Juez Promiscuo Municipal
11	31471070	MARÍA ISABEL ARANGO SECKER	Magistrado de Tribunal Superior - Sala Laboral
12	32763306	ILIANA ELENA OJEDA ÁLVAREZ	Juez Administrativo
13	34325984	MARÍA ALEJANDRA HORMIGA SÁNCHEZ	Juez Promiscuo de Familia
14	34546491	MARÍA TERESA DÍAZ CASTRO	Magistrado de Tribunal Superior - Sala Penal
15	36693584	INGRI JOHANNA JIMÉNEZ CASTRO	Juez Promiscuo del Circuito
16	36954629	MARCELA DEL PILAR DELGADO	Magistrado de Tribunal Superior - Sala Civil - Familia
17	37277120	MARÍA JOHANA TABORDA LEIVA	Juez Penal Municipal
18	38603342	VIVIANA ROCÍO RIVAS PARRA	Juez Promiscuo del Circuito
19	39773213	MARÍA EDNA CASTRO NIETO	Juez Penal Municipal
20	42012174	SANDRA MILENA CARDONA PIEDRAHITA	Juez Penal del Circuito
21	42160524	CRISTINA ISABEL SÁNCHEZ BRITO	Magistrado de Tribunal Administrativo
22	42730585	RUBIELA DEL SOCORRO QUINTERO	Juez Penal del Circuito
23	46457992	JOHANA PATRICIA MORENO SÁNCHEZ	Juez Promiscuo Municipal
24	51675244	GINA HELENA BAQUERO MARTÍNEZ	Juez de Familia
25	52111221	SANDRA YANETH ÁVILA SIERRA	Juez Penal del Circuito
26	52454437	GYNNA PAOLA GÓMEZ RODRÍGUEZ	Magistrado de Tribunal Administrativo
27	52499120	DIANA MARÍA ACEVEDO CRUZ	Juez Civil Municipal - Juez de Pequeñas Causas y competencia múltiple - Juez Civil Municipal de ejecución de sentencias
28	60343377	HAYDEE HERNÁNDEZ VARGAS	Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
29	66981400	MARTHA ANDREA CALVACHE RUALES	Juez Civil del Circuito - Juez Civil del Circuito especializado en restitución de tierras - Juez Civil del Circuito de ejecución de sentencias - Juez Civil del Circuito que conoce procesos laborales
30	76330604	PABLO CÉSAR CASTILLO MENDEZ	Juez Penal del Circuito

No.	CÉDULA	NOMBRE	PRUEBA
31	80056481	JOSÉ MIGUEL SIERRA PINEDA	Juez Administrativo
32	80931424	IVAN DARIO VALDERRAMA ROMERO	Magistrado de Tribunal Superior - Sala Penal
33	91072476	ORLANDO MUÑOZ NEIRA	Magistrado de Tribunal Superior - Sala Penal
34	93409862	YIMY PATIÑO GARCÍA	Juez Penal del Circuito
35	94510536	CARLOS EDUARDO ARIAS CORREA	Magistrado de Tribunal Superior - Sala Civil
36	94540627	CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ GALVIS	Juez Administrativo
37	1010177771	SAMMIA SARINA MASMELA SIERRA	Juez Laboral
38	1017156705	CARLOS ESTEBAN VANEGAS CARMONA	Juez Promiscuo del Circuito
39	1020739454	DANIEL MAURICIO PÉREZ LINARES	Juez Promiscuo del Circuito
40	1030536285	SONIA MILENA PINZÓN PIÑEROS	Juez Penal Municipal
41	1032366131	DIANA PATRICIA PELAEZ CHAVEZ	Juez Laboral Municipal de Pequeñas Causas
42	1032387814	ZULMA FERNANDA GARCÍA BERNAL	Juez Promiscuo Municipal
43	1035225690	DANIELA ARIAS ZAPATA	Juez Civil Municipal - Juez de Pequeñas Causas y competencia múltiple - Juez Civil Municipal de ejecución de sentencias
44	1037588520	JULIANA GALLO HERRERA	Juez Laboral Municipal de Pequeñas Causas
45	1038405879	ISABEL CRISTINA HENAO GÓMEZ	Juez Administrativo
46	1048208424	LEONELA MARINA GARCÍA HERNÁNDEZ	Juez Promiscuo Municipal
47	1049622767	ANA SOFÍA SUÁREZ PIÑA	Juez Promiscuo Municipal
48	1065609184	MARCELA MARGARITA VERGARA MOVILLA	Juez Administrativo
49	1067861364	DIANA CAROLINA ASCANIO CASSAB	Juez Promiscuo Municipal
50	1072653217	ADRIANA CAROLINA BONILLA FONSECA	Juez Laboral
51	1075226170	ERNESTO GERMÁN VILLEGAS CALDERÓN	Juez Promiscuo Municipal
52	1082851118	FÁTIMA MILENA PÉREZ BARRERA	Juez Administrativo
53	1082892763	KELLY MALLERLYNS MAESTRE FERNÁNDEZ	Juez Laboral
54	1088262777	ANYELA VANESSA CASTRO OROZCO	Juez Administrativo
55	1095907552	IRLENA CRISTINA FONSECA SALAS	Juez Civil Municipal - Juez de Pequeñas Causas y competencia múltiple - Juez Civil Municipal de ejecución de sentencias
56	1101753641	ÁNGELA DEL PILAR BECERRA GONZLEZ	Juez Administrativo
57	1114058163	VIVIANA TREJOS CASTAÑO	Juez Administrativo
58	1120369325	PAOLA ARGENIS DUARTE CEBALLOS	Juez Civil Municipal - Juez de Pequeñas Causas y competencia múltiple - Juez Civil Municipal de ejecución de sentencias
59	1121826670	DIANA CAROLINA CAMACHO URREA	Juez Administrativo
60	1128416882	DIANA SOFIA CORTINA CAMPO	Juez Administrativo
61	1128416965	CARLOS DAVID MEJIA ALVAREZ	Juez Administrativo

ARTICULO 2.º La presente resolución se notificará mediante su fijación, durante el término de cinco (5) días hábiles, en el Consejo Superior de la Judicatura. De igual manera se informará a través de la página Web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co y en los Consejos Seccionales de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).



CLAUDIA M. GRANADOS R.

Directora

Unidad de Carrera Judicial.

UACJ/CMGR/GARV